



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 48, fecha: jueves, 08 de Marzo de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO SOLANILLOS DEL EXTREMO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2018

**829**

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2018 así como la plantilla de personal y las bases de ejecución, de conformidad con los artículos 112,3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 127 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por R.D.L. 781/1986 del 18 de abril y 169,3 del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004 y el artículo 20 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, se publica el resumen por capítulos del mismo:

### ESTADO DE GASTOS

A ) Operaciones no financieras

A.1 Operaciones Corrientes

Cap. 1º	Gastos de Personal .....	221.000,00€
Cap. 2º	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	200.000,00€
Cap. 3º	Gastos financieros.....	5.000,00€
Cap. 4º	Transferencias corrientes.....	5.000,00€



## A.2 Operaciones de Capital

Cap. 6º	Inversiones Reales.....	48.000,00€
Cap. 7º	Transferencias de Capital .....	0,00€

## B) Operaciones financieras

Cap. 8º	Activos financieros.....	0,00€
Cap. 9º	Pasivos Financieros.....	1.000,00€

TOTAL.....480.000,00€

## ESTADO DE INGRESOS

## A) Operaciones no financieras

## A.1 Operaciones corrientes

Cap. 1º	Impuestos Directos.....	21.000,00€
Cap. 2º	Impuestos Indirectos.....	0,00€
Cap. 3º	Tasas, precios públicos y otros ingresos.....	14.600,00€
Cap. 4º	Transferencias de Capital.....	437.000,00€
Cap. 5º	Ingresos Patrimoniales.....	7.400,00€

## A.2 Operaciones de Capital

Cap. 6º	Enajenación de Inversiones Reales.....	0,00€
Cap. 7º	Transferencias de Capital.....	0,00€

## B) Operaciones Financieras

Cap. 8º	Activos Financieros.....	0,00€
Cap. 9º	Pasivos Financieros.....	0,00€

TOTAL.....480.000,00€

## PLANTILLA PERSONAL

## A. FUNCIONARIOS CON HABILITACION NACIONAL

1 puesto Secretaria-Intervención, Grupo A2, Nivel C.D. 26.

## FUNCIONARIOS:

1 puesto de Funcionario, Grupo E, Nivel 6, Operario Actividades Múltiples .

## A. PERSONAL EVENTUAL (Contratos Laborales NO Fijos)



(AUXILIARES)

1 Auxiliar Técnico Administrativo

1 Auxiliar Admón. (Sala de Lectura y Ayto.)

A. OTROS PUESTOS PERSONAL EVENTUAL (Contratos Laborales NO Fijos)

3 Puestos de: Peones de construcción.

4 Puestos de: Piscina Municipal (2 Socorristas y 2 Porteros durante los meses de Julio y Agosto)

2 Puestos de: Peones de jardinería-barrendero (Planes de Empleo)

1 Puesto: Auxiliar de Ayuda a Domicilio

Según lo dispuesto en el artículo 171,1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Solanillos del Extremo, 8 de Febrero de 2018.EL ALCALDE. Fdº: Julio Santos Letón.